

BOLETÍN INFORMATIVO

#SeguridadPublica | REINICIA DSPyTM OPERATIVO SOBRE USO DE CASCO E INFRACCIONES

La Dirección General de Policía y Tránsito Municipal reinició el operativo contra el uso de casco y las infracciones de que son objeto con sustento la Ley de Tránsito y el Bando de Policía y Buen Gobierno.

La esencia de esta acción se fundamenta en el interés del Gobierno Municipal que dirige la alcaldesa María Soledad Carreño Linares, tendiente a salvaguardar la integridad física de conductores y acompañantes en unidades de transporte de esta condición.

Aunado a ello, fomentar la cultura vial y la utilización de casco, así como poner orden en este renglón.

Bajo la dirección del Capitán 2.º de Infantería Roberto Alejo Magaña, se inició este operativo este día de 10:45 a 12:15 horas en diferentes áreas céntricas y estratégicas de la ciudad, logrando abordar a 45 conductores de estas unidades.

Agentes de esta corporación policiaca, exhortaron a los motociclistas a usar protección para su integridad física, a la vez que advirtieron sobre las sanciones aplicables por no hacerlo, como de otros requisitos, licencia, tarjeta de circulación, placas y demás, de acuerdo al Reglamento de Tránsito Vigente en el Artículo 30, Fracción I.

#SoledadCarreño #GobiernoMunicipalDeÉbano
#ContigoCambiamosLaHistoria #ÉbanoSLP #YaSeNota #Ébano

ATENTAMENTE
C. RICARDO MARTINEZ CHAVEZ
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

